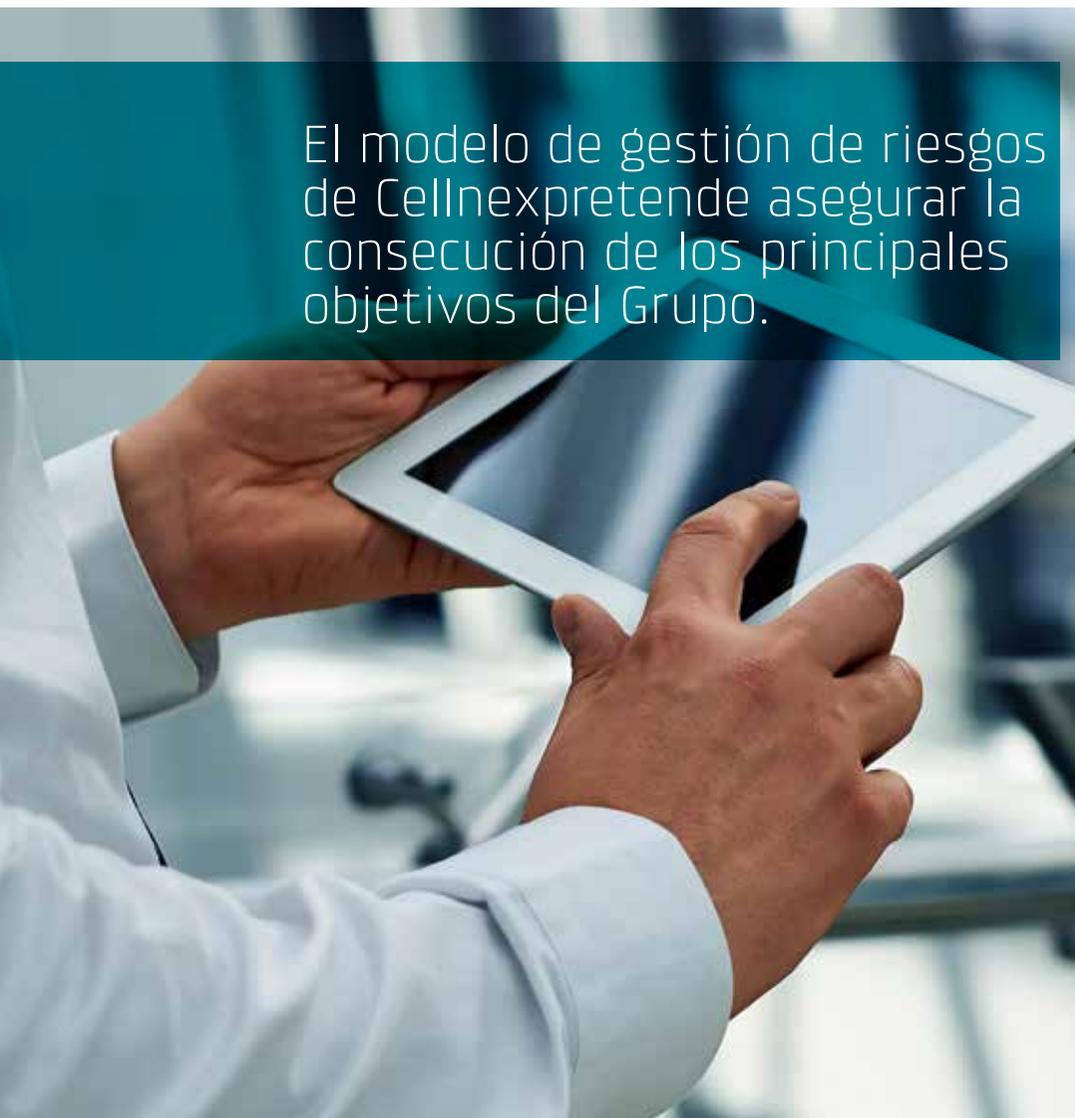




07 Anexos





El modelo de gestión de riesgos de Cellnex pretende asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Anexo I. Riesgos

El grupo Cellnex ha implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países donde desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos pretende asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo, son los siguientes:

Riesgos relacionados con la industria y el negocio en que opera el Grupo

i) Riesgo relacionado con entorno donde opera el Grupo y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo

El negocio del Grupo consiste en la prestación de servicios a través de tres segmentos diferenciados: (i) Servicios de Infraestructura de Telecomunicaciones, (ii) Infraestructuras de Difusión y (iii) Otros Servicios de Red. Cualquier factor que afecte negativamente a la demanda de tales servicios podría tener un impacto material adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

A través del segmento de servicios de infraestructura de telecomunicaciones, el de mayor actividad, el Grupo facilita el acceso al espectro (principalmente propiedad de sus clientes), mediante el acceso a las infraestructuras inalámbricas de telecomunicaciones y radiodifusión, a través de sus servicios de conectividad y los servicios pasivos y conexos, así como infraestructura activa para MNOs externos y emisoras, generalmente bajo contratos de medio y largo plazo. Por lo tanto, el segmento de servicios de infraestructura de telecomunicaciones depende en gran medida de la demanda de tales infraestructuras, de forma que una disminución de dicha demanda podría afectar negativamente a los negocios del Grupo.

En la actividad de Infraestructuras de Difusión, la demanda de comunicaciones depende de las necesidades de cobertura de sus clientes, que, a su vez, dependen de la demanda de televisión y radio emitida por sus clientes.

Asimismo, para el segmento Otros servicios de red, la demanda de servicios de conectividad, redes PPDR, O&M, Smart City e IoT depende, en gran medida, de la demanda de las administraciones públicas y de las entidades que operan en los sectores público y privado.

La disposición de los clientes del Grupo para utilizar sus infraestructuras de comunicaciones,

contratar sus servicios o renovar y/o ampliar los contratos existentes en sus infraestructuras de comunicaciones en los mismos términos, puede verse afectada por numerosos factores, que incluyen, entre otros:

- un mayor uso de dispositivos de red compartida e itinerancia por parte de los operadores de redes móviles;
- fusiones o adquisiciones entre clientes del Grupo (MNOs);
- la capacidad y disposición de los MNOs para mantener o aumentar la inversión en la infraestructura de red;
- la situación financiera de los clientes del Grupo, incluida la disponibilidad o el coste del capital;
- licencias gubernamentales de espectro y/o restricciones o revocaciones de licencias de espectro;
- cambios en las regulaciones de emisiones electromagnéticas;
- cambios en la demanda de servicios de televisión y radio y hábitos de consumo (canales, etc.) por parte de los consumidores finales, incluido el nivel de consumo de contenido multimedia;

- aumentos significativos en la tasa de desgaste de los clientes y/o disminuciones en la demanda general de espacio y servicios de transmisión, causados, entre otros, por la adopción de nuevos patrones digitales por parte de los clientes y la obsolescencia de los productos y servicios prestados por las empresas del Grupo;
- una disminución en la demanda de servicios inalámbricos de telecomunicaciones y radiodifusión debido a condiciones económicas, políticas y de mercado/regulatorias, interrupciones de los mercados financieros y crediticios u otros factores, incluyendo inflación, zonificación, medioambiente, salud u otras regulaciones gubernamentales existentes o cambios en el aplicación y aplicación de los mismos, así como impuestos/derechos de aduana aplicados a los servicios del Grupo;
- la evolución de los ingresos del negocio publicitario en el sector de los medios, y especialmente, TV, internet y radio;
- cambios en la conectividad a internet;
- un aumento en la demanda de redes privadas;
- la evolución del internet público;
- cambios en la demanda de tráfico de datos a

nivel mundial, así como cambios en los precios y la velocidad de transmisión de datos;

- la disponibilidad o la capacidad de la infraestructura del Grupo o los intereses de los propietarios de los terrenos donde se ubica la infraestructura;
- la ubicación de la infraestructura inalámbrica del Grupo;
- éxito o fracaso de los modelos comerciales de los clientes del Grupo;
- demoras o cambios en el despliegue de las tecnologías inalámbricas de próxima generación o la dificultad por parte del Grupo para anticipar el desarrollo de nuevas tecnologías inalámbricas;
- avances tecnológicos y desarrollo de tecnologías alternativas no utilizadas actualmente, como el desarrollo de servicios de radio y video entregados por satélite y de fibra óptica y TV por Internet;
- la existencia de proveedores alternativos de servicios que presta el Grupo o, por su parte, el auto abastecimiento de servicios por parte de los clientes del Grupo;
- la disposición de los clientes actuales o futuros del Grupo para hacer modificaciones

contractuales bajo los términos y condiciones actuales; y;

- el deseo de los clientes del Grupo de renegociar sus acuerdos o modificar adversamente los acuerdos contractuales actuales (especialmente los relacionados con los servicios de radiodifusión y otros servicios de red).

Como resultado de estos factores, los clientes del Grupo pueden reducir su necesidad o demanda de los servicios del Grupo, lo que podría afectar de forma sustancial el grado de utilización de la capacidad de las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo y sus servicios de desarrollo de red y conectividad, lo que podría tener un efecto adverso en los negocios, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización, diversificación y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y continúa con el plan de eficiencia para la optimización de gastos e inversiones operativas.

ii) Riesgos de aumento de la competencia

El Grupo podría experimentar en cualquier momento un aumento de la competencia en ciertas áreas de actividad, tanto por parte de competidores nuevos como de competidores ya establecidos. El sector es de por sí competitivo, y los clientes tienen acceso a alternativas en los servicios de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles y otros servicios de red, mientras que para los servicios de emisión por TV las alternativas son más limitadas. Allí donde el Grupo actúa como proveedor de servicios, los precios competitivos de los competidores podrían afectar en las tarifas y los ingresos por servicios. Asimismo, la competencia en los servicios de infraestructura podría aumentar también el coste de adquisición de los activos y limitar la capacidad del Grupo para impulsar el crecimiento del negocio. Por otro lado, el Grupo podría no ser capaz de renovar los acuerdos de servicios vigentes o de formalizar nuevos acuerdos. Unos precios más elevados para los activos, junto con la presión de los precios de la competencia sobre los acuerdos de servicios, podrían dificultar aún más que alcanzásemos nuestros criterios de rentabilidad de la inversión.

El aumento de la competencia por la adquisición de activos y compañías en el contexto de la expansión empresarial del Grupo, podría encarecer significativamente la adquisición de

activos de alto valor. Algunos de los competidores son empresas más grandes y podrían tener recursos financieros mayores, mientras que otros competidores pueden aplicar criterios de inversión con requisitos de rentabilidad inferiores a los del Grupo. Por su parte, si el Grupo no pudiera competir efectivamente con sus competidores y/o anticipar o dar respuesta a las necesidades de sus clientes, el Grupo podría perder clientes existentes y potenciales, lo que podría reducir sus márgenes y tener un efecto adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, condiciones financieras y flujos de efectivo.

iii) Riesgo de compartición de la infraestructura

Aunque el Grupo considera que el modelo de operador neutral presenta ciertas ventajas y existe una tendencia creciente de la externalización de infraestructura de comunicaciones inalámbricas, la amplia distribución de emplazamientos, el *roaming* o acuerdos entre proveedores de servicios inalámbricos como alternativa al uso de los servicios que provee el Grupo puede provocar la introducción de nuevos acuerdos de prestación de servicios si los operadores utilizan equipos compartido (ya sea activo o pasivo) en lugar de desplegar nuevos equipos, o puede dar lugar al desmantelamiento de equipos en ciertas ubicaciones ya existentes debido que algunas redes de los clientes pueden ser redundantes.

Cualquier integración o consolidación potencial de nuestros clientes probablemente daría lugar a redes duplicadas o superpuestas, lo que podría suponer la terminación o no renovación de contratos con clientes (por ejemplo, cuando son "co-clientes" en una infraestructura) y/o la pérdida de oportunidades comerciales resultando en un menor número de clientes potenciales para el Grupo. Estos dos escenarios podrían afectar de forma adversa los ingresos de la infraestructura inalámbrica y de las perspectivas comerciales del mismo.

Por su parte, la consolidación de clientes podría resultar en una reducción en el total de la inversión por parte de dichos clientes debido a que sus planes de expansión podrían ser similares. La consolidación de los MNOs podría disminuir la demanda de nuestra infraestructura inalámbrica, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en el negocio, perspectivas, resultados operativos, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Por último, los contratos de prestación de servicios con clientes ancla podrán incluir acuerdos marco mediante los cuales las partes acuerdan nuevas adquisiciones o construcción de infraestructuras durante un período de tiempo definido. Tales acuerdos marco podrían no ser implementados debido a una potencial integración o consolidación de los clientes. Además, éstos podrían decidir no seguir

estos procesos debido a un cambio en su estrategia de negocio. Si dichas circunstancias ocurriesen, no existe garantía de que el Grupo tenga suficiente protección contractual para ser compensado por tales cambios, lo que podría suponer un efecto adverso para el mismo.

iv) La expansión o desarrollo de los negocios del Grupo, a través de adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, implican una serie de riesgos e incertidumbres que podrían afectar adversamente los resultados operativos o interrumpir las operaciones

Forma parte de la estrategia del Grupo seguir impulsando el crecimiento mediante la compra de activos, entidades o intereses minoritarios, o mediante empresas conjuntas (*joint ventures*), otras fusiones o acuerdos en los países en los que operamos actualmente o en otros, lo que podría requerir, entre otras cosas, la formalización de endeudamiento adicional, la emisión de acciones para financiar dichas compras u otras oportunidades de crecimiento. La estrategia de crecimiento del Grupo está vinculada, entre otros factores, a la capacidad para desmantelar y construir nuevas infraestructuras. En el transcurso ordinario de la actividad, el Grupo revisa, analiza y evalúa operaciones, activos, intereses, actividades o acuerdos potenciales que, en opinión del Grupo, añadirían valor al negocio o a los servicios prestados. La no identificación oportuna de oportunidades de

crecimiento puede afectar negativamente la expansión o el desarrollo del negocio del Grupo.

Además, la capacidad del Grupo de aumentar su cartera de activos en un mercado o jurisdicción en particular podría estar limitada por una legislación antimonopolio o similar, e incluso si cumple con la legislación antimonopolio, el Grupo podría no ser capaz de consumir tales transacciones, emprender tales actividades o implementar nuevos servicios con éxito debido a interrupciones en las actividades del Grupo, mayor riesgo de operaciones u otras consecuencias que podrían afectar negativamente su negocio. En particular, los vendedores de activos de infraestructura pueden ser reacios a participar en negocios conjuntos, fusiones, enajenaciones u otros acuerdos con el Grupo debido, entre otras razones, al impacto contable que la transacción pudiese suponer en sus estados financieros.

El Grupo se enfrenta a un número de riesgos e incertidumbres, lo que incluye la posibilidad de no lograr el rendimiento y los objetivos financieros esperados, así como mayores costes, obligaciones, o la posibilidad de que se desvíe la atención de la Dirección debido a adquisiciones y posibles cambios estructurales como fusiones o consolidación de sus competidores.

Cualquier iniciativa de expansión internacional está sujeta a riesgos adicionales tales como las leyes, regulaciones y prácticas comerciales complejas. Además, existen riesgos adicionales asociados a la expansión internacional, como son cambios en las condiciones políticas o económicas de un país o región específicos, inflación o devaluación de la moneda, expropiación o regulación gubernamental que restringe la propiedad extranjera o que requiere reversión o desinversión, aumentos en el coste de la mano de obra (como resultado de la sindicalización, entre otros), el poder y otros bienes y servicios necesarios para las operaciones del Grupo, así como cambios en los índices de precios al consumidor en países extranjeros.

La obtención de beneficios en las nuevas adquisiciones depende en parte de la integración oportuna y eficiente de las operaciones, las comunicaciones, las carteras de infraestructura y el personal. La integración puede ser compleja e impredecible por diversas razones, que incluyen, entre otras cosas, diferentes sistemas y procesos, diferencias culturales, prácticas comerciales consuetudinarias y políticas, así como procedimientos y operaciones contradictorias. Por su parte, la integración de las compañías puede ser una carga significativa para la administración y los recursos internos, incluida la pérdida potencial o la falta de disponibilidad del personal clave.

La posible adquisición de intereses minoritarios en otras compañías que gestionan infraestructura de telecomunicaciones o compañías similares, así como la entrada del Grupo en empresas conjuntas u otros acuerdos en los que no tiene control sobre el vehículo de inversión, podría resultar en no lograr la tasa de rendimiento esperada en la inversión relevante. Tal evento puede ocurrir si los intereses de otros accionistas no son los mismos que los del Grupo, debido a que el negocio subyacente no evoluciona como se espera o debido a un deterioro en el valor de dicha inversión, entre otros motivos.

Como resultado, las operaciones en el extranjero y las iniciativas de expansión del Grupo pueden no tener el éxito esperado y afectar material y negativamente sus negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

v) Riesgos Operacionales

El sector en el que el Grupo desarrolla sus actividades se caracteriza por rápidos cambios tecnológicos, por lo que es esencial poder ofrecer los productos y servicios demandados por el mercado y seleccionar las inversiones adecuadas.

El desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías diseñadas para mejorar la

eficiencia de redes inalámbricas o nuevas tecnologías para soluciones de red alternativas (ya sea la infraestructura de radiodifusión o tecnologías alternativas a los servicios de red proporcionados) así como los cambios en los modelos comerciales de los clientes del Grupo, podrían reducir la necesidad para servicios inalámbricos basados en infraestructura, reducir la necesidad de servicios de radiodifusión o de red, disminuir la demanda del espacio de infraestructura del Grupo o reducir las tarifas presentes o las anteriores. En este sentido, el Grupo da respuesta al riesgo de que sus clientes no adopten las tecnologías en las que invierte el Grupo. Por ejemplo, a medida que las tecnologías de comunicación continúan desarrollándose, los competidores pueden ofrecer productos y servicios de infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas que son percibidos como sustancialmente similar o mejor que los ofrecidos por el Grupo, u ofrecen tecnologías que incorporan funcionalidades similares con precios competitivos y con calidad comparable o superior.

El Grupo no puede obtener seguridad de que las tecnologías existentes, propuestas o aún no desarrolladas (incluidas, por ejemplo, "Small Cells", DAS, 5G o radio de amplio espectro) no sean dominantes en el futuro y que por tanto las tecnologías y la infraestructura que el Grupo utiliza actualmente puedan resultar obsoletas. Si los competidores del Grupo desarrollan y

01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
04 Modelo de gobierno
05 Gestión sostenible de la cadena de valor
06 Bases para la elaboración del Informe
07 Anexos

comercializan nuevas tecnologías diseñadas para mejorar el alcance y la efectividad de las redes inalámbricas de telecomunicaciones, podrían disminuir significativamente la demanda de infraestructura existente. Las perspectivas comerciales y de crecimiento del Grupo podrían verse comprometidas si no fuera capaz de identificar y adaptarse rápidamente a las cambiantes soluciones tecnológicas y/o si no adquiriera o desarrollara las capacidades y conocimientos necesarios para satisfacer las necesidades cambiantes de los clientes. El desarrollo e implementación de nuevos servicios con un componente tecnológico significativo también está sujeto a riesgos inherentes que el Grupo puede no ser capaz de superar.

Además, los clientes de los servicios del Grupo pueden reducir los presupuestos que pueden haber asignado a la infraestructura de telecomunicaciones, radiodifusión u otros servicios del Grupo, ya que la industria invierte constantemente en el desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías o debido a cambios en su modelo comercial. Los ejemplos de estas tecnologías incluyen tecnologías espectralmente eficientes, que podrían reducir las necesidades de capacidad de la red de los clientes del Grupo y, como resultado, podrían reducir la demanda de servicios inalámbricos basados en infraestructura.

Por su parte, ciertas tecnologías de redes complementarias basadas en Small Cell, en las que el Grupo está trabajando activamente, podrían desviar una parte de las inversiones de sus clientes de las redes tradicionales basadas en infraestructura, lo que puede reducir la necesidad de que los MNOs agreguen más equipos a las infraestructuras de telecomunicaciones. Además, la aparición de tecnologías alternativas podría reducir la necesidad de servicios de red o transmisión basados en infraestructuras. Por ejemplo, el crecimiento en la entrega de comunicaciones inalámbricas, servicios de radio y video por satélites de transmisión directa podría afectar material y adversamente la demanda de los servicios de infraestructura del Grupo. Además, un cliente puede decidir dejar de subcontratar infraestructuras o cambiar su modelo de negocio, lo que provocaría una disminución en los ingresos del Grupo.

En la actividad de Infraestructuras de difusión, la TDT es el método más utilizado para transmitir señales de TV en Europa, pero un eventual aumento inesperado en España del uso de plataformas de distribución alternativas (como satélite, cable o IPTV) o el crecimiento y despliegue de red Wi-Fi podría reducir el volumen comercial actual del Grupo. En la actividad de Otros servicios de red, el Grupo utiliza, entre otras tecnologías, la tecnología de servicios TETRA o enlaces de radio para

ofrecer sus servicios, y el uso de tecnologías alternativas podría reducir sus ingresos y limitar el posible crecimiento futuro. El desarrollo y la implementación de cualquiera de estas y otras tecnologías similares, así como de nuevos productos y tecnologías, pueden volver obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas y resultados de operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

vi) Riesgos acerca de la conservación de los derechos sobre el terreno donde se encuentran las infraestructuras Grupo

Los intereses por "propiedad inmobiliaria" del Grupo relacionados con las infraestructuras de telecomunicaciones consisten principalmente en intereses de propiedad, intereses de tasas, servidumbres, licencias y derechos de paso. La pérdida de estos intereses en una infraestructura particular puede interferir con la capacidad del Grupo para operar infraestructuras y generar ingresos. En el contexto de las adquisiciones, el Grupo puede no siempre tener la capacidad de acceder, analizar y verificar toda la información sobre títulos y otros asuntos antes de completar una adquisición de infraestructuras, y la ausencia de titularidad u otros problemas pueden afectar los derechos de acceso y operar una infraestructura.

El Grupo ostenta la propiedad de la mayoría de las infraestructuras de telecomunicaciones que opera; sin embargo, la gran mayoría de los terrenos donde se encuentran las infraestructuras se gestiona a través de contratos de arrendamiento, contratos de subarrendamiento u otros tipos de contratos con terceros. Por lo tanto, por diversas razones, los propietarios podrían decidir no renovar o modificar adversamente los términos de los contratos de arrendamiento con el Grupo. En particular, la creciente presencia de negociadores de contratos de arrendamiento de terrenos puede afectar negativamente la capacidad del Grupo para renovar esos contratos en términos comercialmente aceptables. Por ejemplo, el Grupo podría perder sus derechos sobre los terrenos, éstos podrían transferirse a terceros o la reversión de activos podría ser obligatoria al final del período de concesión pertinente. El Grupo también tiene derechos a largo plazo para utilizar infraestructuras de terceros y el incumplimiento de sus obligaciones daría lugar a la pérdida del derecho a utilizar estas infraestructuras. Por último, en el futuro el Grupo debe revertir a las autoridades gubernamentales correspondientes ciertos activos bajo los términos de ciertos acuerdos de concesión.

La incapacidad del Grupo para proteger sus derechos de uso del terreno donde se encuentran las infraestructuras puede tener

un efecto material adverso en su negocio, perspectivas, resultado de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

Asimismo, y en línea con el resto de competidores de la industria que operan la infraestructura de telecomunicaciones o de difusión, el Grupo puede no tener siempre todas las licencias y permisos necesarios para sus activos. La falta de licencias, títulos de propiedad y permisos necesarios podría dar lugar a multas económicas y, como medida provisional, las autoridades podrían ordenar que los equipos o infraestructuras afectados sean sellados o incluso retirados hasta que se obtenga la autorización o licencia requerida. La responsabilidad penal también podría surgir en ciertas circunstancias.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específico para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales etc.). Además, el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un programa de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas.

vii) Riesgos inherentes a los negocios adquiridos y expansión Internacional del Grupo

Aunque el Grupo persigue activamente la internacionalización de sus negocios como medio de diversificación de la exposición al riesgo, el Grupo aún concentra sus actividades principalmente en dos mercados: España e Italia, cuyas economías muestran signos de mejora después de un período de incertidumbre económica y financiera. El Grupo no puede asegurar, sin embargo, que esta mejora se mantendrá o que el resto de países en los que opera no experimentarán más dificultades en el futuro.

Los clientes del Grupo en España e Italia representan una parte importante de sus ingresos, por lo que el mismo se encuentra expuesto a riesgos específicos de estos países. Las condiciones económicas adversas pueden tener un impacto negativo en la demanda de los servicios prestados y en la capacidad del cliente para cumplir con sus obligaciones de pago. En períodos de recesión, como el experimentado por España e Italia en los últimos años, la demanda de los servicios del Grupo también tiende a disminuir, afectando negativamente sus resultados de operación. Las difíciles condiciones económicas en España e Italia en los últimos años han afectado la situación financiera de los clientes del Grupo,

y han afectado, asimismo, a la demanda de comunicaciones inalámbricas e infraestructura inalámbrica, así como los ingresos generados por la publicidad en los medios, y han afectado negativamente a todas líneas de actividad del Grupo.

Del mismo modo, como el Grupo ahora está presente en nuevos países, está expuesto directamente a las situaciones políticas y económicas de cada uno de éstos, y puede verse afectado negativamente por su posible inestabilidad. El Grupo no puede predecir cómo se desarrollará el ciclo económico y político en dichos lugares en el corto plazo o si habrá un deterioro en la estabilidad política.

Además, la situación financiera y la inestabilidad política, las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, el crecimiento de los partidos políticos antieuropeos y las fuerzas políticas emergentes en los estados miembros de la UE con políticas y prioridades económicas alternativas, preocupaciones sobre los movimientos de independencia dentro de la UE y España, y acciones militares y terroristas en Europa y otras partes del mundo podrían afectar la situación económica en la UE y en otros lugares, y podrían tener un efecto material adverso en los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

Debido a la creciente presencia del Grupo en el Reino Unido, el mismo se enfrenta el riesgo de incertidumbre política y económica derivada de la decisión del Reino Unido de abandonar la UE. El momento y el proceso de las negociaciones y los términos resultantes de las futuras relaciones económicas, comerciales y legales del Reino Unido son inciertos.

Como resultado de la creciente presencia del Grupo en otros países europeos, también está aumentando su exposición a otros eventos económicos y políticos ámbito mundial. Los cambios en las condiciones de los mercados financieros internacionales plantean un desafío a la capacidad del Grupo de adaptarse a ellos ya que pueden tener un impacto en sus negocios. El aumento de la deuda pública, la reducción de las tasas de crecimiento y cualquier medida de política monetaria que pueda implementarse en el futuro en los mercados de crédito podrían afectar los negocios del Grupo. Un cambio en cualquiera de estos factores podría afectar la capacidad del Grupo para acceder a los mercados de capital y los términos y condiciones bajo los cuales puede acceder a dichos mercados, lo que podría tener un efecto material adverso en el negocio, prospectos, resultados de operaciones, condición financiera del Grupo y flujos de efectivo.

01	Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
02	Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
03	Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
04	Modelo de gobierno
05	Gestión sostenible de la cadena de valor
06	Bases para la elaboración del Informe
07	Anexos

Además de los riesgos anteriormente mencionados en relación con la realización de las actividades del Grupo a nivel internacional, el mismo puede estar expuesto a los siguientes riesgos:

- cambios en las leyes tributarias existentes o futuras y/o tratados fiscales internacionales, metodologías que afectan las operaciones internacionales del Grupo, o tarifas asociadas directamente a la propiedad y operación de las infraestructuras de telecomunicaciones o sus adquisiciones internacionales, que pueden aplicarse retroactivamente;
- las autoridades fiscales pueden interpretar las leyes de una forma distinta a Cellnex (por ejemplo, la interpretación del impacto del RETT ⁽¹³⁾ "Real Estate Transfer Tax", en sus siglas en inglés);
- leyes o regulaciones que gravan o de alguna forma restringen la repatriación de ganancias u otros fondos y/o limitan las distribuciones de capital;
- cambios en las condiciones políticas o económicas de un país o región específicos, incluidos cambios en el gobierno, objetivos políticos, inflación, deflación o devaluación de la moneda;

- cambios en las prioridades gubernamentales, incluidos los subsidios ofrecidos por una o más jurisdicciones; expropiación o regulación gubernamental que restringe la propiedad extranjera o que requiere reversión o desinversión;
- problemas de seguridad de la infraestructura material;
- aumentos en el coste de la mano de obra (como resultado de la sindicalización o de otro tipo), el poder y otros bienes y servicios requeridos para las operaciones del Grupo;
- establecimiento de precios u otras leyes similares para el intercambio de infraestructura pasiva;
- resoluciones inciertas o resultados de los sistemas legales o judiciales, incluidas las incoherencias entre las leyes, reglamentos y decretos, y su aplicación judicial, que en ocasiones pueden aplicarse retroactivamente, y las demoras en el proceso judicial;
- cambios en los índices de precios al consumidor en países extranjeros; y
- eventos de fuerza mayor que afectan a cualquiera o varios países en los que el Grupo lleva a cabo sus actividades.

viii) Riesgo asociado a los acuerdos significativos firmados por el Grupo que puedan ser modificados por cláusulas de cambio de control

Los contratos de relevancia significativa celebrados por las empresas del Grupo podrían modificarse o cancelarse si se activa una cláusula de cambio de control. Una cláusula de cambio de control puede activarse si un tercero, solo o junto con otros, obtiene el "control" (que generalmente se define como poseer (i) más del 50% de las acciones con derecho a voto o (ii) el derecho nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración) de la empresa del Grupo correspondiente. Una cláusula de cambio de control puede ser activada a nivel de la compañía matriz o a nivel de la subsidiaria relevante que ha celebrado el contrato. En ciertos contratos, la definición de control, y por lo tanto de un cambio de control, hace referencia específica a la ley aplicable del país en cuestión.

Tanto los bonos del Grupo como los contratos de financiación bancaria incluyen ciertas cláusulas de cambio de control que podrían desencadenar un desembolso anticipado según el contrato de deuda en cuestión. Con respecto a los contratos significativos celebrados por empresas del Grupo con clientes "ancla", la activación de una disposición de cambio de control generalmente se limita a la situación en la que la empresa

adquirente compite con el cliente "ancla". En tales circunstancias, al cliente "ancla" se le puede otorgar una opción para recomprar activos (generalmente las infraestructuras donde se les da servicio). Además, dicha opción de recompra también puede otorgarse en caso de que un competidor del cliente "ancla" adquiera una porción significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o de gobierno que puedan ejercerse de forma que pueda afectar negativamente los intereses del cliente "ancla". Finalmente, las opciones de recompra también se pueden ejercer en caso de incumplimiento manifiesto por parte de una empresa del Grupo de sus obligaciones contractuales en virtud de los acuerdos de servicios con sus clientes.

Si se activa una cláusula de cambio de control incluida en cualquiera de los contratos significativos del Grupo, puede afectar significativa y adversamente los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

ix) Riesgo relacionado con el "no control" de ciertas de subsidiarias

Aunque Cellnex ostenta control total y una participación del 100% en la gran mayoría de sus subsidiarias, el Grupo ha realizado y puede continuar efectuando inversiones de capital, que pueden incluir inversiones minoritarias, en

(13) RETT ("Real Estate Transfer Tax", en sus siglas en inglés), es una tasa impositiva que grava la adquisición de propiedad legal o beneficiaria de activos inmobiliarios. Dicha tasa impositiva se aplica sobre el mayor valor entre el valor razonable de la propiedad inmobiliaria transferida y el precio de transacción.

ciertos activos estratégicos administrados por parte o conjuntamente con terceros, incluidas entidades gubernamentales y entidades privadas.

Las inversiones en activos sobre los que Cellnex no tiene control parcial, conjunto o total están sujetos al riesgo de que el resto de accionistas, que pueden tener distintas estrategias comerciales o de inversión que Cellnex o con quienes puede tener un desacuerdo o disputa, puedan tener la capacidad de tomar o bloquear decisiones comerciales, financieras o de gestión de forma independiente, como la decisión de distribuir dividendos o nombrar miembros del consejo de administración, que pueden ser cruciales para el éxito del proyecto o la inversión de Cellnex en el proyecto, o implementar iniciativas que puedan ser contrarias a sus intereses, creando dificultades en las decisiones y afectando su capacidad para implementar la estrategia prevista. Además, puede requerirse la aprobación de otros accionistas o socios para vender, pignorar, ceder o transferir de otra forma el interés de Cellnex en dichos activos. Por su parte, otros accionistas pueden tener derechos de primer rechazo o derechos de primera oferta en el caso de una propuesta de venta o transferencia de los intereses de Cellnex en dichos activos. Estas restricciones pueden limitar el precio o el nivel de interés de los intereses de Cellnex en dichos activos, en el caso de que quiera disponer de dichos intereses.

Los socios de Cellnex pueden declararse insolventes o declararse en quiebra en cualquier momento, o pueden no financiar su parte de cualquier aportación de capital que pueda ser necesaria. Finalmente, los socios de Cellnex en proyectos existentes o futuros pueden ser incapaces o no estar dispuestos a cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos de accionistas relevantes o pueden experimentar dificultades financieras o de otra índole que puedan afectar adversamente la inversión de Cellnex en un acuerdo conjunto en particular. Esto puede dar lugar a procedimientos de litigio o arbitraje que generen costes y desvíen al equipo de gestión de Cellnex de sus otras tareas gerenciales. En algunos de los acuerdos conjuntos de Cellnex, también puede depender de la experiencia particular de sus socios y, como resultado, cualquier incumplimiento de las obligaciones de Cellnex de manera diligente también podría afectar negativamente al acuerdo conjunto. Si ocurriera cualquiera de las situaciones anteriores, los negocios, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo de Cellnex podrían verse afectados de forma significativa y adversa.

x) Riesgos relacionados con la ejecución de la estrategia de adquisición de Cellnex

La estrategia de Cellnex tiene el objetivo de fortalecer y expandir sus operaciones, principalmente, a través de adquisiciones. Esta estrategia de crecimiento puede exponer a Cellnex a desafíos y riesgos operacionales, como la necesidad de identificar oportunidades potenciales de adquisición en términos favorables. También puede exponer a Cellnex a otros riesgos, tales como el desvío de la atención de la administración de negocios existentes o el posible deterioro de los activos intangibles adquiridos, incluido el fondo de comercio, así como la posibilidad de incurrir en pasivos u otras contingencias que provengan de los negocios adquiridos.

Antes de celebrar los acuerdos de adquisición, Cellnex generalmente realiza la correspondiente "due diligence" de compra en relación a la inversión propuesta, pero dicha inspección está limitada por naturaleza. Los activos adquiridos por Cellnex pueden estar sujetos a defectos de material oculto que no fueron aparentes o descubiertos o considerados de otro modo en el momento de la adquisición. En la medida en que Cellnex u otros terceros subestimen o no puedan identificar los riesgos y responsabilidades asociados con una adquisición, pueden incurrir, directa o indirectamente, en responsabilidades inesperadas, como defectos de título,

incapacidad para obtener permisos que permitan a Cellnex utilizar la infraestructura, así como los defectos, pasivos o deficiencias ambientales, estructurales u operacionales que puedan existir. La falta de identificación de defectos, pasivos o riesgos podría resultar en que Cellnex tenga activos adquiridos que no son consistentes con su estrategia de inversión, que son difíciles de integrar con el resto de la cartera o que no funcionen de acuerdo con las expectativas, y/o afecten negativamente la reputación de Cellnex, que a su vez podría tener un efecto material adverso en su negocio, perspectivas, resultados de las operaciones, situación financiera y flujos de efectivo.

En términos generales, si Cellnex no puede identificar, implementar o integrar oportunidades atractivas de adquisición en términos favorables, esto podría afectar negativamente su capacidad para ejecutar la estrategia de crecimiento prevista.

xi) Riesgos regulatorios y otros de naturaleza similar

También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos dado que el Grupo desarrolla una actividad sujeta a normativas gubernamentales, como el marco normativo aplicable en la Unión Europea ("UE"), que podría conllevar cambios de aplicación inmediata o retroactiva, y que

regulan la forma en la que el Grupo lleva a cabo su negocio. Las principales normas aplicables al Grupo y a sus clientes incluyen la disponibilidad y concesión de licencias de utilización del espectro y las cuotas por su uso, el marco comercial para la comercialización de los activos de radiodifusión terrestre y las obligaciones impuestas al Grupo por parte de las autoridades españolas de defensa de la competencia en relación con sus actividades de infraestructuras de difusión.

Adicionalmente, las normativas sanitarias y medioambientales requieren costes adicionales y pueden afectar al resultado de las operaciones del Grupo. El Grupo se encuentra expuesto a distintas leyes y reglamentos medioambientales en los países en los que opera, así como a las leyes y reglamentos de la UE, relativos a cuestiones como el daño provocado por las emisiones atmosféricas, las emisiones de ruido y la radiación electromagnética. Dichas leyes pueden exigir responsabilidad por su incumplimiento, siendo cada vez más estrictas, y puede suceder que en el futuro originen obligaciones de prevención de recuperación medioambiental, así como costes asociados a las mismas.

La percepción pública de los posibles riesgos para la salud asociados con las tecnologías de telecomunicaciones inalámbricas celulares y otras, podría afectar el crecimiento de

las compañías inalámbricas, lo que a su vez podría desacelerar el crecimiento del Grupo. En particular, la percepción pública negativa de estos riesgos para la salud podría socavar la aceptación de los servicios de telecomunicaciones inalámbricas en el mercado, aumentar la oposición al desarrollo y la expansión de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles y aumentar los precios de los servicios de infraestructura donde se encuentran las mismas. La conexión potencial entre las emisiones de radiofrecuencia y ciertos efectos negativos para la salud o el medio ambiente ha sido objeto de un estudio sustancial por parte de la comunidad científica en los últimos años y se han presentado numerosos juicios relacionados con la salud contra proveedores de servicios inalámbricos y dispositivos inalámbricos. Si un estudio científico o una decisión judicial en las jurisdicciones en las que opera el Grupo o en otro lugar determina que las emisiones de radiofrecuencia presentan riesgos para la salud de los consumidores, podría afectar negativamente a los clientes del Grupo y al mercado de servicios inalámbricos, lo que podría afectar de forma material y adversa al negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo. La cobertura de seguro del Grupo puede no ser suficiente para cubrir la totalidad o una parte sustancial de cualquier responsabilidad que pueda derivarse.

Los servicios prestados por el Grupo están sujetos a la normativa actual de emisión electromagnética aplicable en relación con el control de las emisiones procedentes de equipos alojados en las infraestructuras del Grupo. En particular, en el caso de las normas que limitan las emisiones electromagnéticas por parte de los operadores de telecomunicaciones móviles, éstos, como propietarios de sus equipos, están sujetos y son responsables de las emisiones procedentes de dichos equipos, aunque los mismos se alojen en las infraestructuras del Grupo. Dichas normas podrían limitar la capacidad de crecimiento del Grupo y cualquier cambio en dicha regulación de las emisiones electromagnéticas podría tener impacto en sus actividades, perspectivas, resultados operativos, situación financiera y flujos de efectivo.

El Grupo mitiga los riesgos por cambios regulatorios a través de la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

xii) Litigios

El Grupo está sujeto al riesgo de reclamaciones y actuaciones judiciales, así como a medidas de cumplimiento normativo en el curso ordinario del negocio. Los resultados de los procedimientos legales y reglamentarios no pueden predecirse con certeza. El Grupo no puede garantizar que los resultados de actuaciones o acciones legales o reglamentarias actuales o futuras no perjudiquen sustancialmente a los negocios, perspectivas, situación financiera, resultados de operaciones o flujos de efectivo del Grupo, ni puede garantizar que no incurrirá en pérdidas en relación con los actuales o futuros procedimientos legales o reglamentarios que excedan las provisiones que pudiera haber anulado en relación con dichos procedimientos o acciones, o que excedan cualquier cobertura de seguro disponible, lo que podría conllevar un efecto adverso en los negocios del Grupo, las perspectivas, los resultados de las operaciones, la situación financiera y flujos de efectivo del mismo.

Riesgo relacionado con la información financiera

xiii) Riesgos de información financiera, fraude y cumplimiento

Las operaciones del Grupo están sujetas a leyes y reglamentos anticorrupción que rigen dónde y cómo se pueden llevar a cabo sus negocios. En este sentido, el Grupo ha establecido ciertos sistemas para monitorear el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables con la finalidad de proporcionar capacitación a sus empleados para facilitar el cumplimiento de dichas leyes y regulaciones.

El Grupo Cellnex cuenta con un Código de conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco, que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados se encuentra disponible en la intranet corporativa y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

En este sentido, el Grupo ha creado la función de “compliance” corporativa para la mejora de la supervisión del cumplimiento del Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias, así como la supervisión de las medidas de vigilancia y control para prevenir la comisión de infracciones penales. Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Por su parte, para cubrir los riesgos asociados a la información financiera y garantizar la fiabilidad de dicha información, Cellnex tiene implantado un modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). En este sentido, el Grupo cuenta con una unidad de Control de riesgos corporativos, responsable de realizar las pruebas necesarias para verificar

el cumplimiento de las políticas, los manuales y los procedimientos para los SCIIF, validando la eficacia de los controles implantados para mitigar los riesgos vinculados a dichos procesos.

Sin embargo, no puede garantizarse que las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo se implementarán en todo momento o detectarán y evitarán de manera efectiva todas las violaciones de las leyes y reglamentos aplicables en cada jurisdicción en la que uno o más empleados del Grupo, consultores, agentes, socios comerciales, contratistas, subcontratistas o socios de empresas conjuntas, pueda verse involucrado. Como resultado, el Grupo podría estar sujeto a sanciones y daños a la reputación si sus empleados, agentes, proveedores o socios comerciales acometen una violación de los sistemas de cumplimiento y/o incumplen cualquier ley anticorrupción o antisoborno. Las infracciones de dichas leyes también pueden dar lugar a otras consecuencias, como la terminación anticipada de los contratos de financiación, que, junto con lo anterior, podría afectar material y negativamente al negocio, las perspectivas, las condiciones financieras, los resultados de las operaciones y/o los flujos de efectivo del Grupo.

xiv) Ingresos contratados previstos (backlog)

Los ingresos contratados esperados a través de los contratos de servicios representan la estimación por parte de la Dirección de la cuantía de ingresos contratados que el Grupo espera que resulten en ingresos futuros, a través de ciertos contratos existentes. Este importe se basa en una serie de supuestos y estimaciones, incluidas las suposiciones relacionadas con el desempeño de un número de contratos existentes en una fecha determinada, sin considerar ajustes por inflación.

Una de las principales asunciones para calcular los ingresos contratados previstos es la renovación automática de los contratos de servicios con los clientes “ancla” del Grupo. Dichos contratos tienen términos renovables que incluyen, en algunos casos, cláusulas de “todo o nada” que solo permiten la renovación de toda la cartera del proyecto relevante (no la renovación de una parte de la misma) en términos que generalmente se acuerdan previamente y pueden dar como resultado un aumento o una disminución en el precio, dentro de ciertos parámetros. En algunos casos, el cliente puede cancelar los contratos de servicios en ciertas circunstancias con poca anticipación y sin penalización.

La definición del Grupo de “ingresos contratados previstos” puede no ser necesariamente la misma que la utilizada por otras compañías que realizan actividades similares. Como resultado, su cuantificación por parte del Grupo puede no ser comparable con la estimación efectuada por parte de otras compañías. La realización de las estimaciones del Grupo se ve afectada por el rendimiento en virtud de sus contratos. La capacidad de ejecutar la cartera de pedidos del Grupo depende de su capacidad para satisfacer las necesidades operativas de los clientes, y si el Grupo no pudiera satisfacer tales necesidades, la capacidad de ejecutar la acumulación podría verse afectada negativamente, lo que podría afectar materialmente los negocios del Grupo, perspectivas, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo. No puede garantizarse que los ingresos previstos del Grupo se realizarán o, si se realizan, generarán ganancias. Los contratos de servicios se modifican ocasionalmente por consentimiento mutuo. Debido a los cambios potenciales en el alcance o el cronograma de los servicios que el Grupo proporciona a sus clientes, Cellnex no puede predecir con certeza cuándo se realizará su ingreso contratado previsto. Incluso cuando un proyecto se desarrolla según lo programado, es posible que el cliente pueda incumplir y no pague los importes adeudados al Grupo. Los retrasos, pagos, impagos o cancelaciones podrían reducir la cuantía de ingreso actualmente estimado y, en consecuencia, podrían inhibir la

conversión de ese retraso en ingresos, lo que a su vez afectaría materialmente el negocio, las perspectivas, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos financieros

xv) Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda de presentación del Grupo es el euro, las fluctuaciones en el valor de las monedas en las que se instrumentan los préstamos y las transacciones con respecto al euro, pueden tener un efecto en las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos y las inversiones netas en moneda extranjera.

Por su parte, desde 2016, el Grupo también opera y posee activos en el Reino Unido y en Suiza tras la adquisición de Swiss Towers, ambos países fuera de la zona euro. Por lo tanto, el Grupo está expuesto a los riesgos de tipo de cambio y, en particular, al riesgo de fluctuación monetaria en relación con el tipo de cambio entre el euro, la libra esterlina y el franco suizo. La estrategia del Grupo para cubrir el riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro tiende a una cobertura total de este riesgo, y debe implementarse durante un período de tiempo razonable según el mercado y la evaluación previa del efecto de la cobertura.

Esta cobertura puede instrumentarse a través de derivados o préstamos en moneda local, que actúan como una cobertura natural.

Aunque la mayoría de las transacciones del Grupo están denominadas en euros, la volatilidad en la conversión a libras esterlinas y francos suizos puede tener consecuencias negativas para el Grupo, afectando su negocio, perspectivas, situación financiera, resultados de las operaciones y/o generación de flujo de efectivo.

xvi) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes y corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen los flujos de interés del Grupo a riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Además, cualquier aumento de los tipos de interés puede incrementar el gasto financiero del Grupo asociado a préstamos a tipo variable, así como los costes de refinanciación de la deuda existente y de emisión de nueva deuda.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la

volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un horizonte plurianual.

El Grupo podría utilizar instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero, derivado principalmente de las variaciones en los tipos de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado como coberturas de los flujos de efectivo y se han reconocido a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores). Dichas valoraciones se han calculado analizando los flujos de efectivo descontados mediante hipótesis basadas principalmente en las condiciones de mercado en la fecha de cierre para los instrumentos derivados no cotizados (véase Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2017 existe financiación contratada a terceros cubierta mediante mecanismos de cobertura de tipo de interés (véase Nota 13 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas).

xvii) Riesgo de crédito

Cada una de las actividades principales del Grupo (infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, infraestructuras de difusión y otros servicios de red) obtiene una parte importante de sus ingresos de un número limitado de clientes, muchos de los cuales son clientes a largo plazo y poseen contratos de alto valor para el Grupo.

Los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes del Grupo en las actividades de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles; los operadores de televisión y radiodifusión son los principales clientes en las actividades relacionadas con las infraestructuras de difusión; ciertas autoridades gubernamentales centrales, regionales y locales, las fuerzas de emergencia y de seguridad, el sector de servicios públicos y los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes en las actividades de servicios de red y otros.

El Grupo es sensible a los cambios en la calidad crediticia y la solidez financiera de sus principales clientes, debido a la importancia de estos clientes clave sobre el cómputo total de la cifra de ingresos. La naturaleza a largo plazo de ciertos contratos del Grupo con dichos clientes, así como el ratio de renovación históricamente alto de dichos contratos, permiten mitigar dicho riesgo. Algunos operadores de telecomunicaciones, operadores de radiodifusión y administraciones públicas operan con un elevado nivel de apalancamiento y/o no disponen de calificación crediticia.

Dada la naturaleza de los negocios del Grupo, tiene importantes concentraciones de riesgo crediticio, ya que existen importantes cuentas por cobrar como resultado de tener un número limitado de clientes. Para mitigar este riesgo

de crédito, el Grupo dispone de acuerdos contractuales para transferir este riesgo a terceros a través de factoring sin recurso de cuentas por cobrar, en cuyo caso el Grupo no conservaría ningún riesgo crediticio.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos y entidades financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

A efectos de mitigar este riesgo de crédito, el grupo formaliza operaciones con derivados y operaciones al contado principalmente con entidades financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas. El importe de la provisión por insolvencias no es significativo en comparación con el saldo de las cuentas a cobrar al 31 de Diciembre de 2017.

xviii) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento de efectivo y el acceso a financiación por un importe suficiente a través de líneas de crédito establecidas, así como la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Debido a esta política el Grupo tiene una liquidez disponible superior a 2.000 millones de euros considerando el efectivo y las líneas de crédito disponibles, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y no tiene vencimientos inmediatos de deuda (los vencimientos de las obligaciones financieras del Grupo se detallan en la Nota 13 de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas).

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, el Grupo considera que tiene liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo, lo que le permite garantizarse los recursos necesarios para cumplir los posibles compromisos de futuras inversiones.

No obstante, es posible que el Grupo no pueda retirar o acceder a los fondos líquidos en una cantidad suficiente y a un coste razonable

para cumplir con sus obligaciones de pago en todo momento. La falta de mantener niveles adecuados de liquidez puede afectar material y adversamente al negocio, perspectivas, resultados de las operaciones, condiciones financieras y/o flujos de efectivo del Grupo, y, en casos extremos, amenazar el futuro del Grupo como una empresa en funcionamiento y conducir a la insolvencia.

xix) Riesgo de inflación

Una parte considerable de los costes operativos del Grupo podría aumentar como resultado de una mayor inflación. Por su parte, la mayoría de los contratos de servicios de infraestructuras del Grupo están indexados a la inflación. Como consecuencia, sus resultados de las operaciones podrían verse afectados por la inflación y/o deflación.

xx) Riesgo relacionado con el endeudamiento del Grupo

El endeudamiento podría aumentar por varias razones, por ejemplo, como consecuencia de las fluctuaciones en los resultados de explotación, la inversión en bienes de capital y, sobre todo, las posibles nuevas adquisiciones, los cambios esenciales en la estructura societaria o las empresas conjuntas y las emisiones realizadas en relación con lo anterior.

Este apalancamiento actual o futuro del Grupo podría tener consecuencias negativas, entre las que destacan:

- Colocar al Grupo en una posible posición de desventaja competitiva con respecto a competidores menos apalancados o competidores que pueden tener un mayor acceso a recursos de capital, incluyendo en operaciones de adquisición, lo que nos obligaría a renunciar a ciertas oportunidades de negocio.
- Requerir la dedicación de una parte considerable de los flujos de efectivo de las operaciones al servicio de la deuda del Grupo, reduciendo así el importe de flujos de efectivo disponibles para otros fines, como, por ejemplo, la inversión en bienes de capital y los dividendos.
- Obligar al Grupo a emitir deuda o acciones o participaciones, o a vender activos principales, posiblemente en términos desfavorables, para cumplir las obligaciones de pago.
- Aceptar ciertos compromisos financieros en contratos de financiación como limitación de la deuda, restricción de efectivo, pignoración de activos.

- Una posible bajada del rating corporativo actual por parte de una agencia de rating, lo que podría complicar y encarecer la obtención de nueva financiación.

Como parte de la financiación de la adquisición de Cellnex Switzerland, el Grupo debe cumplir con un ratio financiero que limita la deuda neta total sobre EBITDA de su filial Cellnex Switzerland (ver Nota 12 de los estados financieros intermedios resumidos consolidado adjuntos).

Al 31 de diciembre de 2017, la filial Cellnex Switzerland cumple con la obligación anteriormente mencionada. Por su parte, ningún otro contrato de financiación del Grupo está en mora en virtud de ninguna obligación de pago, ya sea de principal o de interés, y puede distribuir dividendos sin limitación alguna.

En la información de carácter público presentada a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se puede encontrar una lista completa de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo.



Anexo II. Otros documentos de carácter público

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas adjuntas, se dispone de información de carácter público presentada, que debe ser de interés para su lectura de forma conjunta con el presente Informe Anual Integrado correspondiente al ejercicio 2017, y que se detalla a continuación, de forma enunciativa no exhaustiva:

- Documento de Registro Universal (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/>).
- Folleto Informativo Oferta de Venta y Admisión a Negociación de Acciones de Cellnex Telecom, S.A.U. (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/>).
- Suplemento al folleto informativo de oferta de venta y admisión a negociación de acciones de Cellnex Telecom, S.A.U. (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/>).
- Euro Medium Term Note Programme (EMTN) Base Prospectus (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/>).
- Calificaciones Agencias de Rating (<https://www.cellnextelecom.com/rating-actual-y-anterior/>).
- Informe del Consejo de Administración sobre Bonos Convertibles (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/>).
- Informe del Auditor sobre Bonos Convertibles (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/emisiones/>).
- Políticas Corporativas (<https://www.cellnextelecom.com>).
- Notas de prensa (<https://www.cellnextelecom.com/sala-de-prensa/noticias/>).
- Hechos Relevantes (<https://www.cellnextelecom.com/relacion-con-inversores/hechos-relevantes/>).

Anexo III. Tabla GRI

VERIFICACIÓN EXTERNA				
Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
INDICADORES GENERALES				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	Cellnex Telecom, S.A.	Grupo Cellnex	√
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	38-58	Grupo Cellnex	√
102-3	Ubicación de la sede	Juan Esplandiú, 11-13. 28007 Madrid	Grupo Cellnex	√
102-4	Ubicación de las operaciones	11-15	Grupo Cellnex	√
102-5	Propiedad y forma jurídica	Cellnex Telecom, S.A.	Grupo Cellnex	√
102-6	Mercados servidos	11-15, 38-50	Grupo Cellnex	√
102-7	Tamaño de la organización	38-50, 18-31, 11-15, 73	Grupo Cellnex	√
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	73	España / Italia	√
102-9	Estructura Organizativa, Cadena de valor, Cadena de suministro	15, 82, 83, 84	Grupo Cellnex	√
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	11-15, 82, 83, 84	Grupo Cellnex	√
102-11	Principio o enfoque de precaución	65, 68, 69	Grupo Cellnex	√
102-12	Iniciativas externas	89, 90	Grupo Cellnex	√
102-13	Afiliación a asociaciones	86, 87	Grupo Cellnex	√
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4-7	Grupo Cellnex	√
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	64, 65	Grupo Cellnex	√

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
INDICADORES GENERALES				
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	62-63	Grupo Cellnex	√
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	57-60	Grupo Cellnex	√
102-19	Delegación de autoridad	67,68 Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	67,68 Política de RSC, disponible en el link: https://www.cellnextelecom.com/politica-de-rc/ Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	59-60	Grupo Cellnex	√
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	59-60	Grupo Cellnex	√
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	57, 58	Grupo Cellnex	√
102-25	Conflictos de intereses	Apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	57-59	Grupo Cellnex	√
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	59	Grupo Cellnex	√

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	68, 69	Grupo Cellnex	√
102-35	Políticas de remuneración	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Apartado C del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 (Anexo I)	Grupo Cellnex	√
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Apartado A del Informe Anual sobre Remuneraciones a los Consejeros 2017	Grupo Cellnex	√
102-38	Ratio de compensación total anual	El salario de la persona mejor pagada respecto al salario medio del grupo Cellnex sin incluir el CEO es de 21,06 veces	Grupo Cellnex	√
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Información confidencial		Información no verificada
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés	71	Grupo Cellnex	√
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	78	España	√
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	71, 104	Grupo Cellnex	√
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	71, 104	Grupo Cellnex	√

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	71, 104	Grupo Cellnex	√
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales Consolidadas	Grupo Cellnex	√
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	103	Grupo Cellnex	√
102-47	Lista de temas materiales	104	Grupo Cellnex	√
102-48	Reexpresión de la información	No se han realizado reformulaciones de información de Memorias Anteriores.	Grupo Cellnex	√
102-49	Cambios en la elaboración de informes	El alcance de esta memoria ha incluido a Cellnex España e Italia, excepto para la información de desglose de la plantilla, donde también se incluyen los datos de Cellnex Francia y Holanda. De UK y Suiza solo se informa de los datos financieros y de la plantilla total. Véase el epígrafe "Bases para la elaboración del Informe"	Grupo Cellnex	√
102-50	Periodo objeto del informe	Ejercicio Económico	Grupo Cellnex	√
102-51	Fecha del último informe	2016	Grupo Cellnex	√
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	Grupo Cellnex	√
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	104	Grupo Cellnex	√
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	103	Grupo Cellnex	√
102-55	Índice de contenidos GRI	Anexo IV	Grupo Cellnex	√
102-56	Verificación externa	Anexo V	Grupo Cellnex	√
ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1⁽¹⁾	Explicación del tema material y su Cobertura	104	Grupo Cellnex	√
103-2⁽¹⁾	El enfoque de gestión y sus componentes	104	España / Italia	√
103-3⁽¹⁾	Evaluación del enfoque de gestión	104	Grupo Cellnex	√

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
ESTANDARES ECONÓMICOS				
PRESENCIA EN EL MERCADO				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	31	España / Italia	√
PRESENCIA EN EL MERCADO				
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	72, 73	España	√
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	21-28	Grupo Cellnex	√
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	83, 84	España / Italia	√
ANTICORRUPCIÓN				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	63	España / Italia	√
COMPETENCIA DESLEAL				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante el ejercicio 2017, Cellnex no ha recibido demandas por prácticas de competencia desleal o monopolística, ni se ha iniciado expediente de oficio en este sentido por las autoridades de supervisión del mercado y la competencia. Así mismo, no se ha impuesto sanción alguna, pecuniaria o no, con motivo de las prácticas descritas.		√

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
ÉSTANDARES AMBIENTALES				
ENERGIA				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	95	España / Italia	Información verificada por otro tercero independiente. Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la suficiencia del alcance de la revisión y que los datos verificados coinciden con los publicados
302-2	Consumo energético fuera de la organización	95	España / Italia	Información verificada por otro tercero independiente. Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la suficiencia del alcance de la revisión y que los datos verificados coinciden con los publicados
302-3	Intensidad energética	95	España	√
302-4	Reducción del consumo energético	95	España / Italia	√
BIODIVERSIDAD				
304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	98	España / Italia	√
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	97, 98	España / Italia	√

- 01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
- 02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
- 03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
- 04 Modelo de gobierno
- 05 Gestión sostenible de la cadena de valor
- 06 Bases para la elaboración del Informe
- 07 Anexos**

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
EMISIONES				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	96-97	España / Italia	Información verificada por otro tercero independiente. Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la suficiencia del alcance de la revisión y que los datos verificados coinciden con los publicados
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	96-97	España / Italia	Información verificada por otro tercero independiente. Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la suficiencia del alcance de la revisión y que los datos verificados coinciden con los publicados
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	96-97	España / Italia	Información verificada por otro tercero independiente. Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la suficiencia del alcance de la revisión y que los datos verificados coinciden con los publicados
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	95	España / Italia	Información verificada por otro tercero independiente. Nuestro trabajo ha consistido en comprobar la suficiencia del alcance de la revisión y que los datos verificados coinciden con los publicados

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No ha habido reclamaciones ambientales durante el año 2017.	España / Italia	√
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	84	España / Italia	√
ÉSTANDERES SOCIALES				
EMPLEO				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	72, 73	España / Italia	√
RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Cellnex España sigue los periodos de preaviso establecidos, siendo estos de 2 semanas y en el caso de Cellnex Italia siguen los periodos establecidos por el convenio del Colectivo de Telecomunicaciones.	España / Italia	√
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	78	España / Italia	√
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	76	España / Italia	√
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	76, 77	España / Italia	√
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	59, 60, 73	España / Italia	√
405-2	Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	Información confidencial		Información no verificada

- 01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
- 02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
- 03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
- 04 Modelo de gobierno
- 05 Gestión sostenible de la cadena de valor
- 06 Bases para la elaboración del Informe
- 07 Anexos**

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	84	España / Italia	√
POLÍTICA PÚBLICA				
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	No se han realizado contribuciones económicas o en especie de manera directa o indirecta a partidos políticos.	España / Italia	Se ha verificado la política existente relativa a esta materia en el código de conducta
PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	98	Grupo Cellnex	√
PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	99	España / Italia	√

- 01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
- 02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
- 03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
- 04 Modelo de gobierno
- 05 Gestión sostenible de la cadena de valor
- 06 Bases para la elaboración del Informe
- 07 Anexos**

VERIFICACIÓN EXTERNA

Indicadores		Informe 2017	Perímetro de los contenidos	Verificación Externa
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Durante el ejercicio de 2017, el estado de los recursos contenciosos administrativos interpuestos ante la Audiencia Nacional contra las sanciones en forma de multa impuestas por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por infracciones tipificadas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, se encuentran en la siguiente situación: (a) se ha dictado Sentencia por que se desestima el recurso contencioso de Cellnex contra la sanción (Centro Artxanda-Bilbao); (b) se encuentra pendiente de resolución el recurso contencioso de Cellnex contra la sanción (Centro Bellaterra-Sabadell); (c) Se ha producido la firmeza de la Sentencia por la que se estima el recurso contencioso interpuesto por Cellnex y que ha determinado la anulación de la sanción (Centro Addaia-Valencia).	España	√

(√) Verificación realizada considerando el perímetro descrito de la información.

(1) A lo largo de todo el documento, siempre que se describa el enfoque de gestión de un aspecto material de Cellnex, se indica en la nota al pie refiriendo a los indicadores GRI 103-1, 103-2, 103-3.

GRI 102-8 Desglose del colectivo de trabajadores por género y tipo de contrato

	Cellnex España				Cellnex Italia			
	2016		2017		2016		2017	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Número total de empleados en plantilla	1.173	19,1%	1.211	19,7%	111	22,5%	126	27,7%
% empleados con contrato fijo o indefinido (sobre el total de la plantilla)	100%	19,1%	98,2%	19,2%	99,1%	22,5%	96,8%	26,2%
% empleados con contrato temporal (sobre el total de la plantilla)	0,0%	0,0%	1,8%	0,5%	0,9%	0,0%	3,2%	1,6%

	Cellnex Holanda				Cellnex Francia			
	2016		2017		2016		2017	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Número total de empleados en plantilla	8	25%	25	28%	2	50%	21	42,9%
% empleados con contrato fijo o indefinido (sobre el total de la plantilla)	-	-	96%	24%	-	-	95,2%	38,1%
% empleados con contrato temporal (sobre el total de la plantilla)	-	-	4%	4%	-	-	4,8%	4,8%

	Cellnex Reino Unido				Cellnex Suiza			
	2016		2017		2016		2017	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Número total de empleados en plantilla	9	33,3%	11	45,5%	0	0	9	33,3%
% empleados con contrato fijo o indefinido (sobre el total de la plantilla)	-	-	100%	45,5%	0	0	88,9%	22,2%
% empleados con contrato temporal	-	-	0%	0%	0	0	11,1%	11,1%

- 01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
- 02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
- 03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
- 04 Modelo de gobierno
- 05 Gestión sostenible de la cadena de valor
- 06 Bases para la elaboración del Informe
- 07 Anexos**

Distribución de empleados por categoría	Cellnex España		Cellnex Italia	
	2016	2017	2016	2017
Alta Dirección	23	8	7	1
Directores, Gerentes y Jefes de Unidad	75	99	3	7
Coordinadores y Resto del Personal	1.075	1.104	101	118
TOTAL	1.173	1.211	111	126

En 2017 se han modificado las categorías profesionales respecto 2016, contabilizando a los directores en el nivel de mandos intermedios junto con gerentes y jefes de unidad, en vez de la alta dirección. Por ello, los datos de empleados por categoría profesional varían considerablemente, con una disminución del número de empleados en la alta dirección y un aumento de empleados en el rango directores, gerentes y jefes de unidad.

	Hombres					Mujeres					Totales
	Contrato Fijo Jornada completa	Contrato Fijo Jornada parcial	Contrato Temporal Jornada completa	Contrato Temporal Jornada parcial	Total hombres	Contrato Fijo Jornada completa	Contrato Fijo Jornada parcial	Contrato Temporal Jornada completa	Contrato Temporal Jornada parcial	Total mujeres	
Cellnex España	957	0	16	0	973	232	0	6	0	238	1.211
Cellnex Italia	66	0	0	0	66	28	1	1	0	30	96

GRI 202-2: Proporción de Altos Directivos contratados procedentes de la comunidad local en Cellnex España

Directivos contratados procedentes de comunidad local	Directivos contratados procedentes del Extranjero	Directores / Gerentes / RU locales contratados	Directores / Gerentes / Responsables de Unidad extranjeros contratados	Coordinadores / Resto de personal locales contratados	Coordinadores / Resto de personal extranjeros contratados
8	0	94	5	1.096	8

GRI 305-1, 305-2, 305-3 Emisiones de GEI en Cellnex España (tCO₂ eq.)

Emisiones Cellnex España	2015	2016	2017
Alcance 1	2.576	2.420	1.266
Alcance 2	51.458	62.957	84.759
Alcance 3	23.935	37.400	3.014

La diferencia entre las emisiones de alcance 2 y 3 reportadas en Cellnex España en 2016 y 2017 se debe a un cambio de criterio en el cálculo de las emisiones GEI que ha pasado de un enfoque operacional a financiero.

GRI 401-1 Número total de empleados y rotación media, desglosados por grupo de edad, género y región

Distribución de los empleados por región	2014	2015	2016	2017
España	1.146	1.160	1.173	1.211
Resto de Europa	0	83	130	192
TOTAL	1.146	1.255	1.303	1.403

Cellnex España ⁽¹⁾									
Rotación por grupo de edad	Total España e Italia	Menor de 30 años		De 30 a 45 años		De 45 a 55 años		Superior a 50 años	
	Contrataciones	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número total de contratos realizados	181	56	18	52	15	17	1	2	1
% sobre el total de contratos realizados	100%	30,90%	9,90%	28,70%	8,30%	9,40%	0,60%	1,10%	30,9%
Rotación por grupo de edad	Finalizaciones de contrato	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Número total de empleados que han causado finalizaciones de contrato	205	66	19	49	9	12	12	31
% sobre el total de finalizaciones de contratos	100%	32,2%	9,3%	23,9%	4,4%	5,9%	5,9%	15,1%	1,5%

(1) Los datos España tienen en cuenta altas y bajas de contratos, no de puestos de trabajo.

Cellnex Italia									
Rotación por grupo de edad	Total España e Italia	Menor de 30 años		De 30 a 45 años		De 45 a 55 años		Superior a 50 años	
	Contrataciones	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número total de contratos realizados	181	0	0	5	7	2	4	0	1
% sobre el total de contratos realizados	100%	0,0%	0,0%	2,76%	3,87%	1,1%	2,2%	0,0%	0,6%
Rotación por grupo de edad	Finalizaciones de contrato	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Número total de empleados que han causado finalizaciones de contrato	205	0	0	0	0	0	0	4
% sobre el total de finalizaciones de contratos	100%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%

- 01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
- 02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
- 03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
- 04 Modelo de gobierno
- 05 Gestión sostenible de la cadena de valor
- 06 Bases para la elaboración del Informe
- 07 Anexos**

GRI 404-1 Promedio de horas de formación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral

Horas de formación por persona y género	España		Italia	
	2016	2017	2016	2017
Inversión total realizada en formación de empleados (euros)	480.126	451.421	87.106	98.800
Número total de horas de formación	43.501	40.452	2.852	4.372

- 01 Entrevista al Presidente y al Consejero Delegado
- 02 Cellnex 2017: hitos y magnitudes clave
- 03 Liderando el sector de infraestructuras de telecomunicaciones móviles
- 04 Modelo de gobierno
- 05 Gestión sostenible de la cadena de valor
- 06 Bases para la elaboración del Informe
- 07 Anexos

Anexo IV. Informe de Revisión Independiente de la información de Responsabilidad Corporativa



Deloitte, S.L.
Av. Diagonal, 654,
08034, Barcelona
España
Teléfono: +34 93 280 40 40
www.deloitte.es

Informe de Revisión Independiente de la información de Responsabilidad Corporativa incluida en el Informe de Gestión Consolidado 2017 de Cellnex Telecom, S.A y Sociedades Dependientes

A los Accionistas de Cellnex Telecom, S.A.:

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad limitada, de la Información de Responsabilidad Corporativa (IRC) incluida en el Informe de Gestión 2017 (en adelante Cellnex IG o Informe) de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Cellnex), cuyo alcance se define en el capítulo "Bases para la elaboración del informe" del Informe de Gestión. Nuestro trabajo ha consistido en revisar:

- La adaptación de la IRC del Informe de Gestión a los estándares de elaboración de informes de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (en adelante estándares GRI-SRS), en su versión: Básico, incluida la fiabilidad y la adecuación de los contenidos.
- La información proporcionada en el Informe de Gestión relativa a los principios de inclusión, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la norma AA1000 Accountability Principles Standard 2008 de AccountAbility (AA1000APS).

Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) para la emisión de informes de seguridad limitada y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Contadores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos aplicado la AccountAbility 1000 Assurance Standard 2008 (AA1000AS), emitida por AccountAbility, para proporcionar una seguridad moderada sobre la aplicación de los principios establecidos en la norma AA1000 APS y sobre los indicadores de desempeño de sostenibilidad (revisión moderada de tipo 2).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas y unidades de negocio de Cellnex, en la revisión de los procesos para recopilar y validar los datos de los contenidos GRI presentados en el Informe de Gestión y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Cellnex para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión de responsabilidad social corporativa aplicados.
- Revisión de los actos de las reuniones del ejercicio 2017 del Consejo de administración y sus Comisiones.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación a la identificación y consideración de los grupos de interés a lo largo del ejercicio, y de los procesos de participación de dichos grupos, a través del análisis de la información interna y de los informes de terceros disponibles.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la IRC en función del entendimiento de Cellnex de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados por la organización y descritos en el capítulo "Bases para la elaboración del Informe".
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados y comprobación de la existencia y alcance de políticas, sistemas y procedimientos de los ámbitos de responsabilidad social corporativa.
- Análisis de la adaptación de la IRC a los estándares de GRI-SRS y comprobación de que los contenidos desplegados se corresponden con los requeridos por dichos estándares.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión específicas, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Cellnex en España e Italia.

Responsabilidad en la información de Responsabilidad Corporativa

La información de Responsabilidad Corporativa (IRC) incluida en el Informe de Gestión 2017 de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Cellnex) ha sido elaborada por la organización. Deloitte, S.L. ha realizado una revisión independiente de la información de Responsabilidad Corporativa (IRC) incluida en el Informe de Gestión 2017 de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Cellnex) con el alcance de seguridad limitada, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) para la emisión de informes de seguridad limitada y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Contadores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos aplicado la AccountAbility 1000 Assurance Standard 2008 (AA1000AS), emitida por AccountAbility, para proporcionar una seguridad moderada sobre la aplicación de los principios establecidos en la norma AA1000 APS y sobre los indicadores de desempeño de sostenibilidad (revisión moderada de tipo 2).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas y unidades de negocio de Cellnex, en la revisión de los procesos para recopilar y validar los datos de los contenidos GRI presentados en el Informe de Gestión y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Cellnex para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión de responsabilidad social corporativa aplicados.
- Revisión de los actos de las reuniones del ejercicio 2017 del Consejo de administración y sus Comisiones.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación a la identificación y consideración de los grupos de interés a lo largo del ejercicio, y de los procesos de participación de dichos grupos, a través del análisis de la información interna y de los informes de terceros disponibles.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la IRC en función del entendimiento de Cellnex de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados por la organización y descritos en el capítulo "Bases para la elaboración del Informe".
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados y comprobación de la existencia y alcance de políticas, sistemas y procedimientos de los ámbitos de responsabilidad social corporativa.
- Análisis de la adaptación de la IRC a los estándares de GRI-SRS y comprobación de que los contenidos desplegados se corresponden con los requeridos por dichos estándares.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión específicas, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Cellnex en España e Italia.

Conclusiones

En la tabla de Contenidos GRI, en el Anexo al Informe de Gestión Consolidado de 2017, se detallan los contenidos revisados, las limitaciones al alcance de la revisión y se identifican aquellos contenidos que no cubren todos los aspectos requeridos por GRI-SRS, en su versión: Básico. Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas, salvo por los aspectos identificados en la mencionada tabla de Contenidos GRI, no se ha puesto de manifiesto ningún asunto que nos haga creer que:

- La IRC incluida en el Informe de Gestión Consolidado no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, incluida la fiabilidad y la adecuación de la información revisada, de acuerdo con GRI-SRS.
- Cellnex no haya aplicado los principios de inclusión, relevancia y capacidad de respuesta tal y como se describe en el capítulo "Bases para la elaboración del Informe" de acuerdo con la norma AA1000 APS 2008.
 - Inclusividad: Cellnex ha desarrollado un proceso de participación de los grupos de interés que permite su involucración en el desarrollo de un enfoque responsable.
 - Relevancia: el proceso de determinación de la materialidad está dirigido a la identificación y entendimiento de los asuntos materiales o relevantes para Cellnex y sus grupos de interés.
 - Capacidad de respuesta: Cellnex responde con acciones y compromisos concretos a los aspectos materiales identificados.

Observaciones y Recomendaciones

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección de Cellnex nuestras recomendaciones relativas a los aspectos de mejora en la gestión y la información de la IRC y, específicamente, a la aplicación de los principios de inclusión, relevancia y capacidad de respuesta. A continuación, se resumen las observaciones y recomendaciones más significativas, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

Inclusividad y Relevancia

En el año 2015, Cellnex realizó un estudio de materialidad siguiendo una metodología basada en la realización de consultas específicas a diferentes grupos de interés en España y en el análisis de la información pública disponible. Con el objetivo de seguir mejorando la identificación de aspectos materiales, sería conveniente que, en la actualización del análisis que Cellnex tiene previsto realizar en 2018, se profundice en las expectativas de los principales grupos de interés en la cadena de valor de los negocios actuales, teniendo en cuenta también los planes de crecimiento del Grupo.

En 2017, Cellnex ha continuado avanzando en la consecución de las acciones y proyectos definidos en su Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2012-2020 que constituye el marco de referencia de los objetivos estratégicos, de los indicadores de seguimiento y de las acciones y programas para cada uno de los ejes del Plan en sus unidades de negocio de España. Como consecuencia de la expansión internacional del Grupo en Italia, Francia, Reino Unido, Holanda y Suiza, sería conveniente ampliar y adecuar el Plan a las nuevas unidades de negocio para asegurar el cumplimiento de la política de Responsabilidad Social Corporativa también en dichos ámbitos.

Capacidad de respuesta

Cellnex ha seguido trabajando durante el último ejercicio en la mejora de la calidad de la información no financiera y en su integración en el informe de gestión. Con el objetivo de seguir mejorando la representatividad de dicha información, a medida que se consolidan los sistemas de reporte, sería conveniente ampliar el perímetro de los datos a los nuevos negocios adquiridos e ir incorporando nuevos indicadores que faciliten información, no solo de las acciones de responsabilidad corporativa desarrolladas, sino también del impacto de dichas acciones en los negocios.

DELOITTE, S.L.

Helena Radondo
15 de febrero de 2018

